

CORREO

Lunes 18 de diciembre de 2006

APRA: SUTEP es desfasado y arcaico

Presidente de la bancada oficialista sostiene que dirigencia debe entrar a un proceso tipo "perestroika"

Gruesos adjetivos y duros cuestionamientos lanzó el presidente de la Célula Parlamentaria Aprista, Javier Velásquez Quesquén, contra la dirigencia del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación en el Perú (SUTEP), pues a su entender dicho gremio mantiene posiciones "arcaicas y desfasadas".

Comentó que la dirigencia del magisterio debe entrar a un proceso como el de la "perestroika" para lograr una renovación total.

"El SUTEP debe entrar a un proceso de perestroika, porque su dirigencia no puede ponerse de espaldas a la realidad, que exige profesores mejor capacitados, preparados para una educación de calidad, por eso resulta necesaria la evaluación a los docentes", manifestó.

Cabe precisar que la "perestroika" fue un proceso puesto en marcha a finales de los años ochenta en la entonces Unión Soviética por Mijaíl Gorbachov con el objetivo de reformar el régimen socialista y adaptarlo a una economía de mercado.

Velásquez afirmó que la cúpula dirigencial del sindicato que preside Caridad Montes no representa a la verdadera clase docente del país, porque actualmente el maestro no elige a sus representantes.

Por su parte, la presidenta del Legislativo, Mercedes Cabanillas, sostuvo que el SUTEP comete un grave error "al ponerse de espaldas" a la evaluación censal de docentes que se realizará este miércoles.

Reiteró que ese proceso se realiza por mandato de la Constitución y la Ley General de Educación, que plantean una evaluación, capacitación y formación permanente de los maestros.

Instó a los maestros, en ese sentido, a disipar sus temores sobre la evaluación censal del magisterio nacional, ya que no tendrá un carácter sancionador y menos significará la pérdida del empleo, la reubicación o la rotación de docentes.

MAS

695,991 alumnos del segundo grado de primaria de 28,242 colegios públicos y privados serán evaluados hoy lunes por el Ministerio de Educación para conocer su capacidad de comprensión de textos.

DATOS

